



FIRMADO POR

Maria Soledad De los Santos Dies
Jefa de Negociado secretaria
25/06/2024



Ayuntamiento
de Sabiñánigo

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE SABIÑÁNIGO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

En la Casa Consistorial de Sabiñánigo, siendo las 8:35 horas del día 25 de junio de 2024, se constituyó la Mesa designada para proceder a la calificación de la documentación presentada en la solicitud de subsanación requerida a los licitadores propuestos como adjudicatarios de los lotes 2, 3 y 4 del "contrato de servicios mantenimiento de zonas y verdes y jardines del municipio de Sabiñánigo" integrada por los siguientes componentes:

- PRESIDENTE: Jesús Lacasta Clemente
- VOCALES: Saul Reula Gil
Rosa Claver Aisa
Irene Diaz Diaz
Clara Sazatornil Escuer
- SECRETARIA: M^a. Soledad de los Santos Dies

Asiste de forma telemática Jesús Lacasta Clemente

ASUNTOS

PRIMERO.- Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario de los lotes 3 y 4 como respuesta al requerimiento de documentación complementaria.

En el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 20 de junio de 2024 se requiere a SERGIO GIL SAMANES para que presente documentación complementaria a la exigida anteriormente.

Mediante registro de entrada de fecha 20, 21 y 24 de junio de 2024 (RE 6927/2024, 6945/2024 y 6995/2024) SERGIO GIL SAMANES da cumplimiento al requerimiento señalado mediante la presentación de la documentación solicitada.

En consecuencia, se comprueba que la empresa SERGIO GIL SAMANES ha presentado toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público y de la documentación exigible conforme al art.150.2 de dicho cuerpo legal.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por SERGIO GIL SAMANES como adjudicatario propuesto del servicio arriba indicado (lotes 3 y 4) y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

SEGUNDO.- Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario del lote 2 como respuesta al requerimiento de documentación complementaria.

En el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 20 de junio de 2024 se requiere a OLIVA MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS, S.L. para que presente documentación complementaria a la exigida anteriormente.



FIRMADO POR

Jesús Lacasta Clemente
Concejal delegado de Hacienda, Personas, Nuevas
Tecnologías, Transparencia, Contratación y
Protección de Datos
25/06/2024



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA AC2T J29E R3WE HDDF

Acta subsanación documentación administrativa lotes 2, 3 y 4 jardines - SEFYCU 5106742

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Maria Soledad De los Santos Dies
Jefa de Negociado secretaria
25/06/2024



Ayuntamiento
de Sabiñánigo

Mediante registro de entrada de fecha 21 de junio de 2024 (RE 6946/2024) OLIVA MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS, S.L. da cumplimiento al requerimiento señalado mediante la presentación de la documentación solicitada.

En consecuencia, se comprueba que la empresa OLIVA MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS, S.L ha presentado toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público y de la documentación exigible conforme al art.150.2 de dicho cuerpo legal.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por OLIVA MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS, S.L como adjudicatario propuesto del servicio arriba indicado (lote 2) y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las 8:45 horas del día al comienzo indicado de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



FIRMADO POR

Jesús Lacasta Clemente
Concejal delegado de Hacienda, Personas, Nuevas
Tecnologías, Transparencia, Contratación y
Protección de Datos
25/06/2024



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA AC2T J29E R3WE HDDF

Acta subsanación documentación administrativa lotes 2, 3 y 4 jardines - SEFYCU 5106742

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2